



SOCIEDAD CIVIL PARTICULAR

RESIDENCIALES SIERRAMAR

DOMICILIO SOCIAL: RESIDENCIALES SIERRAMAR - 46220 PICASSENT (VALENCIA)

CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA  
COMUNIDAD DE PROPIETARIOS RESIDENCIALES SIERRAMAR, SCP

En Picassent, a cinco de marzo de dos mil veintitrés.

Estimado/a propietario/propietaria,

De acuerdo a lo dispuesto en los Estatutos, y en el artículo 16 de la Ley de Propiedad Horizontal, por medio del presente escrito y por indicación del Presidente de la Comunidad, se convoca Junta General Ordinaria de la Comunidad de Propietarios de Residenciales Sierramar, que se celebrará el próximo día 01 de abril de 2023 a las 10:30 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda, en la zona verde de la petanca, junto a la caseta, con el siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR
- 2.- LECTURA Y APROBACIÓN (si procede), DE LA MEMORIA Y LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2022
- 3.- LECTURA Y APROBACIÓN (si procede) DEL PRESUPUESTO ORDINARIO DEL EJERCICIO 2023.
- 4.- ELECCIÓN DE CARGOS EN LA JUNTA DE GOBIERNO.
- 5.- ESTADO DE LA CESIÓN DE LA URBANIZACIÓN AL AYUNTAMIENTO DE PICASSENT
- 6.- GESTIÓN DE RESIDUOS:
  - ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL Y FUTURA
  - SOLUCIONES PLANTEADAS: POSIBLE ADQUISICIÓN DE TRITURADOR DE RESIDUOS
- 7.- MOROSIDAD: ACUERDOS DE ACTUACIÓN.
- 8.- VIIGILANCIA: ESTADO ACTUAL Y PROPUESTA DE MEJORA
- 9.- CLUB DE CAMPO SIERRAMAR:
  - EXPOSICIÓN DE PROPUESTAS DE LAS PARTES Y DETERMINAR POSTURA DE RESIDENCIALES
- 10.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

Dada la importancia de los temas a tratar, rogamos su asistencia, personal o por delegación.

El/la propietario/a puede hacerse representar en la Junta General por medio de otro propietario/a, de acuerdo con el artículo 21 de los Estatutos.

La documentación prevista en el artículo 43 de los Estatutos se encuentra a disposición de los socios en el tablón de anuncios de la urbanización y en [www.sierramar.es](http://www.sierramar.es).

Cordialmente,

NOMBRE MARTINEZ  
RODRIGUEZ  
MANUEL - NIF  
52631689F

Firmado digitalmente por  
MANUEL MARTINEZ  
RODRIGUEZ MANUEL -  
52631689F  
Fecha: 2023.03.05  
09:34:03 +01'00'

El Secretario-Administrador  
Sr. Manuel Martínez Rodríguez



Firmado digitalmente por ALEJANDRO[MARCHUET]  
MARCHUET  
Nombre de reconocimiento (X.509): CN=ALEJANDRO  
MARCHUET[MARCHUET], serialNumber=207890021,  
givenName=ALEJANDRO, surname=MARCHUET MARCHUET,  
ou=CIUDADANOS, o=ACCV, c=ES  
Fecha: 2023.03.05 12:17:00 +01'00'

El Presidente  
Sr. Alejandro Marchuet March

COMUNIDAD DE PROPIETARIOS RESIDENCIALES SIERRAMAR

D/Dña. ...., titular de la parcela nº ....., a tenor de lo dispuesto en el artículo, 21 de los Estatutos comunitarios, delego en D. .... para que en mi nombre y representación, vote y decida respecto a los puntos que se traten en la Junta General Ordinaria de esta Comunidad de propietarios convocada para el día 02 de abril del corriente.

Fdo.

DNI

DEUDAS a 10/03/23			
PARCELA	IMPORTE	PARCELA	IMPORTE
23	284,05 €	179	7.225,70 €
24	11.053,44 €	185	221,50 €
28	1.399,34 €	218	6.443,58 €
44	178,12 €	219	6.005,60 €
77	1.840,00 €	249	130,27 €
96	140,10 €	251	9.110,00 €
143	38,84 €	253	596,83 €
144	1.775,65 €	CLUB	189,98 €
147	9,80 €	L02	80,24 €
158	137,46 €	L12	837,00 €
		L14	655,92 €

Se informa a los Sres. socios que recuperarán su derecho a voto en la Junta General Ordinaria siempre que queden liquidadas con antelación a la celebración de dicha Junta las deudas aquí reflejadas y las que se generen hasta el día 31 de marzo de 2023.